

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DEL EJERCICIO DE 2014  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA  
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día veinte de enero del año dos mil catorce, en la sala de juntas del primer piso de la Comisión Reguladora de Energía (la Comisión), sita en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, Colonia Los Morales Polanco, Código Postal once mil quinientos diez, Delegación Miguel Hidalgo, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.----

**ASISTENTES** -----

Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez, Director General de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Información; Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Energía; y el Lic. Alejandro Ledesma Moreno, Director General de Administración y Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión.-----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III Solicitud de puntos de acuerdo. -----
  - III.1.- Presentación y en su caso, aprobación de los formatos IFAI.FIC.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en los términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. -----
  - III.2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización al índice de expedientes reservados correspondiente al segundo semestre del año 2012. -----
  - III.3.- Declaración de sesión de trabajo permanente para el ejercicio 2013.---
- IV Asuntos Generales. -----
- V Ratificación de puntos de acuerdo. -----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** -----

En uso de la palabra, el Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal e instalada la sesión. -----

- II Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**-----

En uso de la palabra, el Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue incluida oportunamente en la convocatoria, estando de acuerdo los presentes. -----

**III Solicitud de puntos de acuerdo.-----**

**III.1. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos IFAI.FIC.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en los términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. -----**

En uso de la palabra el Lic. Alejandro Ledesma Moreno informó lo más destacado de la información que presentan estos formatos, por lo que se refiere a solicitudes de acceso a la información y actividades relacionadas, con el fin de dar cumplimiento al artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Señaló que durante el ejercicio 2013 se recibieron 213 solicitudes de información, de las cuales 59% se refieren a actividades sustantivas de la CRE (permisos, trámites, estadísticas, marco jurídico y resultados de actividades sustantivas).

Por lo que se refiere a las actividades del Comité de Información en el segundo semestre, se efectuaron 2 sesiones ordinarias y 10 extraordinarias; de estas últimas, se emitieron 13 resoluciones: en diez de ellas se confirmó el acceso a la información mediante versiones públicas, por contener información confidencial, mientras que las tres restantes fueron confirmadas respecto de su reserva total por configurarse alguna de las causales previstas en el artículo 14 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. Cabe aclarar que el formato IFAI.FIC.2 se presenta con información semestral. -----

| Folio de la solicitud | Rubro temático de la información clasificada | Resolución del Comité | Fecha de sesión | Versión Pública |
|-----------------------|--|-----------------------|-----------------|-----------------|
| 1811100010013         | Programa de visitas de verificación.         | RES 06-2013           | 04-07-2013      | NO              |
| 1811100010813         | Curriculo Vitae de servidores públicos.      | RES 07-2013           | 08-08-2013      | SÍ              |
| 1811100011513         | Permisos de Distribución.                    | RES 08-2013           | 16-08-2013      | SÍ              |
| 1811100011713         | Programa de visitas de verificación.         | RES 09-2013           | 20-08-2013      | SÍ              |
| 1811100011213         | Otorgamiento de Permisos de electricidad.    | RES 10-2013           | 20-08-2013      | SÍ              |
| 1811100011313         | Otorgamiento de Permisos de electricidad.    | RES 10-2013           | 20-08-2013      | SÍ              |
| 1811100011413         | Otorgamiento de Permisos de electricidad.    | RES 10-2013           | 20-08-2013      | SÍ              |
| 1811100011613         | Otorgamiento de Permisos de electricidad.    | RES 10-2013           | 20-08-2013      | SÍ              |
| 1811100012913         | Otorgamiento de Permisos de electricidad.    | RES 11-2013           | 05-09-2013      | SÍ              |
| 1811100013813         | Curriculo Vitae de servidores públicos.      | RES 12-2013           | 25-09-2013      | SÍ              |
| 1811100014613         | Otorgamiento de Permisos de electricidad.    | RES 13-2013           | 10-10-2013      | NO              |
| 1811100015813         | Permisos de Distribución.                    | RES 14-2013           | 07-11-2013      | SÍ              |
| 1811100019313         | Permisos de Distribución.                    | RES 15-2013           | 19-12-2013      | NO              |

Por lo que se refiere a los formatos IFAI.FIC 4 y 5, el Órgano Interno de Control informa que durante el ejercicio que se reporta no se efectuaron investigaciones por incumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

Al respecto los integrantes del Comité manifestaron su acuerdo para presentar los formatos al IFAI, de conformidad con el plazo y forma previamente establecidos. -----

**III.2.- Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización al Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre del año 2013. -----**

En uso de la palabra, el Lic. Alejandro Ledesma informó que con fecha 12 de diciembre de 2013, la Unidad de Enlace requirió a las unidades administrativas mediante oficio UE/048/2013, la actualización del Índice de Expedientes Reservados en la herramienta informática correspondiente. En consecuencia, las unidades registraron 84 expedientes como reservados y desclasificaron anticipadamente 8, como se muestra en el siguiente cuadro: -----

| Unidad Administrativa                                   | Reservados | Desclasificados |
|---|------------|-----------------|
| Actualización del 2° sem. 2013:                         |            |                 |
| Dirección General de Hidrocarburos y Bioenergéticos     | 1          | -               |
| Dirección General de Electricidad y Energías Renovables | 1          | -               |
| Dirección General de Tarifas                            | -          | 1               |
| Dirección General de Asuntos Jurídicos                  | 82         | 7               |
| <b>Total expedientes actualizados en el semestre</b>    | <b>84</b>  | <b>8</b>        |

Se anexa reporte del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, para detalle.

Destaca la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que registró en materia contenciosa, 61 expedientes que corresponden a Recursos de Reconsideración, 11 juicios contencioso administrativos, 9 juicios de amparo y 1 juicio diverso (contencioso del Estado de México). Asimismo, desclasificó 7 expedientes que corresponden a asuntos judiciales que han causado estado, por lo que ya no se encuentran en el supuesto legal que sirvió de fundamento para su clasificación. -----

Al respecto la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza sugirió la revisión física de una muestra de los expedientes, por lo que el Comité entró en receso para continuar esta actividad el día veinticuatro de enero de dos mil catorce, a las 10:00 horas, solicitando la intervención de la Unidad de Enlace para requerir a las Unidades Administrativas responsables de la custodia de los expedientes, su presentación al Comité en la fecha y hora aquí señalados. -----

Teniendo a la vista nueve expedientes que se listan a continuación, el Comité procedió a revisar las carátulas de los mismos, para verificar que cumplan con los datos de identificación y clasificación mínimos requeridos: -----

| Unidad Administrativa                  | Expediente  | Fecha de clasificación | Periodo de reserva |
|--|---|------------------------|--------------------|
| Dirección General de Hidrocarburos     | Oferta Técnica LIC-GAS-020-2012   | 28-10-2013             | 1 año              |
| Dirección General de Asuntos Jurídicos | Carpeta 458 JA Juan Carlos Pérez Góngora en representación de Energía San Pedro 1359/2013 | 20-12-2013             | 5 años             |
|  | Carpeta 183 R.R. Compañía Mexicana de Gas Combustible, S.A. RES/235/2013                  | 20-12-2013             | 1 año              |
|  | Carpeta 218 R.R. Comercializadora de Gas, S.A. de C.V. RES/235/2013                       | 20-12-2013             | 1 año              |
|  | Carpeta 221 R.R. Gas Express Nieto de México, S.A. de C.V. RES/235/2013                   | 20-12-2013             | 1 año              |
|  | Carpeta 227 R.R. Súper Gas de Ciudad Juárez, S.A. RES/235/2013                            | 20-12-2013             | 1 año              |
|  | Carpeta 236 R.R. Energía San Pedro RES/483/2013   | 20-12-2013             | 1 año              |
|  | Carpeta 239 R.R. Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica RES/274/2013        | 20-12-2013             | 1 año              |
|  | Carpeta 26 AD- Andrés Gómez López DGPCYB/003/TUL/2013                                     | 20-12-2013             | 5 años             |

La Mtra. Gaelia Amezcua Esparza observó que las carátulas de los expedientes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos carecen de los plazos de conservación en archivo de conservación, por lo que se requirió su inclusión. No habiendo más observaciones al respecto, el Lic. Alejandro Ledesma Moreno solicitó autorización para correr el proceso de envío al IFAI actualizando el registro de estos expedientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la LFTAIPG. -----

**III.3 Declaración de sesión de trabajo permanente para el ejercicio 2013.-----**

El Lic. Guillermo Bustamante Ruisánchez propuso a este Comité, de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia* publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2012, declararse en sesión de trabajo permanente para el ejercicio 2014, con el propósito de propiciar la atención de las solicitudes de acceso a la información y el cumplimiento de sus demás obligaciones, conforme a las disposiciones aplicables y en el menor tiempo posible. -----

En este sentido, los miembros determinaron que para atender la obligación de confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información realizada por las diferentes áreas de la Comisión, así como para realizar los análisis y determinaciones pertinentes, será suficiente el envío de forma electrónica de la información respectiva, así como el proyecto

de resolución para el análisis de los miembros del Comité, pudiendo acordar reunión presencial en casos que así lo ameriten. -----

**IV Asuntos Generales.** -----

El Lic. Guillermo Bustamante Ruisánchez informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión. -----

**V Ratificación de Puntos de Acuerdo.** -----

**ACUERDO 2014-I.1** Se aprueba por unanimidad el contenido de los formatos IFAI.FIC correspondientes al segundo semestre 2013 y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace su transmisión al IFAI, en el término y forma establecidos por éste. -----

**ACUERDO 2014-I.2** Se aprueba por unanimidad la actualización del Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2013 y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace su envío al IFAI, en el término y forma establecidos por éste. -----

**ACUERDO 2014-I.3** Se declara al Comité de Información de la Comisión Reguladora de Energía en sesión de trabajo permanente durante el ejercicio 2014, en cumplimiento al artículo 9, fracción I, inciso a) de las "Disposiciones Generales para la Transparencia de la Administración Pública Federal", contenidas en el Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2012.-----

-----**Cierre del Acta**-----

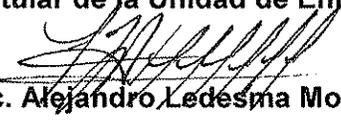
Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las once horas del día veinticuatro de enero de dos mil catorce, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

**Presidente del Comité de Información**



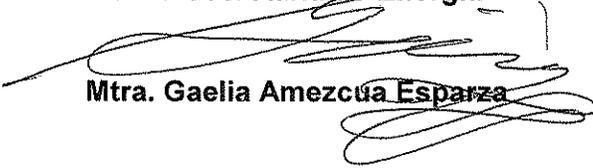
Lic. J. Guillermo Bustamante Ruisánchez

**Titular de la Unidad de Enlace**



Lic. Alejandro Ledesma Moreno

**Titular del Órgano Interno de Control  
en la Secretaría de Energía**



Mtra. Gaelia Amezcua Esparza